

EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

RELIGION, FAMILIA, PROPIEDAD

Y ÓRGANO DE

LOS CIRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS.

FUNDADOR Y DIRECTOR:

Dr. D. Manuel Gonzalez Francés,
Canónigo magistral.

CENSOR ECLESIASTICO:

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,
Canónigo penitenciario.

SECCION DOCTRINAL.

LA FÉ Y LA RAZON. (1)

Señores: despues de haber oido los discursos pronunciados por mis dignos compañeros en las academias anteriores, y ante un auditorio tan respetable yo debia enmudecer: el art. 8.º del reglamento vigente me pone en la precision de levantar hoy mi pobre voz entre vosotros, y lo confieso igénuamente... es tan poca la confianza que en mí tengo que no lo hago sino en fuerza del deber, al que nunca me gusta faltar, y lleno de confusion.

Entre los varios asuntos que se señalan en el citado art. 8.º para que sirvan de tema en estas

(1) Discurso leído en una de las academias de controversia católica del Seminario de San Pelagio, por el Sr. D. Manuel Rodriguez y Sanchez, profesor de Física é Historia Natural en dicho establecimiento.

academias apologéticas, yo he escogido uno que es de grande importancia, y de mucha actualidad.

Pero antes de empezar á tratarlo quiero advertiros que yo no os diré nada nuevo ni nada bueno: nada nuevo porque este asunto está ya muy debatido por parte de unos ó por parte de otros; es decir, por parte de los católicos y por parte de los racionalistas: ni nada bueno porque nunca fuente seca produjo rico raudal. Hechas estas advertencias y con la venia del señor presidente voy á empezar.

Hay en nuestros dias una clase de impíos que, apellidándose espíritus fuertes, rechazan toda creencia. «Yo, dicen ufanos y en tono de altivez, no admito mas verdades que las que mi razon conoce; no tengo fé, en nada creo; yo vivo de razon no vivo de autoridad: me ofenden estos católi-

cos que á cada paso me dicen: sin la fé es imposible agradar á Dios; la fé te ha de salvar, el que no cree se condena. Como si Dios, que es infinitamente bueno, á quien adoro y amo, no me hubiera dado este don de la inteligencia, este destello de su eterna sabiduría para que conociese, conociendo amase, amando adorase, adorando me salvase, como si Dios no fuese tan bueno, que hubiese de exigir que sometiera mi razón á lo que á la razón se opone; sí, señores, la fé se opone á la razón, y Dios no exige, no puede exigir tal cosa, dejaría de ser Dios, porque entónces no sería ni infinito ni sábio, ni justo ni bueno. ¡Ah! Dios, que es muy grande, sale siempre mal parado de manos de estos católicos, que de tantos modos le ofenden con su ridículo misticismo.»

¡Desgraciados, mis amados seminaristas, no saben lo que se dicen! En esto como en todo se parecen á un hombre que habiendo perdido el juicio por locura ó embriaguez pasa las horas enteras diciendo y charlando sin darse cuenta de lo que dice. Han enloquecido estos impíos, han bastardeado las ideas, han profanado los mas fundamentales principios. Pero, señores, por desgracia, es ya tan considerable el número de los que padecen esta locura de

impiedad, que así como los locos de otro género merecen compasión á estos es menester tratarles con juicio y formalidad.

Que es la fé: se opone á la razón? ¡Véd aquí las verdades que me he propuesto tratar en la presente academia. La importancia del asunto y mi escaso ingenio me infunden temor: la respetabilidad del auditorio me confunde: bien merecía que este asunto se tratase por otro que no fuese yo; porque ¿qué diré yo, alumno de ayer en estas mismas aulas, que ni siquiera he tenido tiempo para ordenar los vagos conocimientos que adquirí en los años de mi oscura carrera, que no merezca vuestra reprobacion? Pero si esto me sucede cuando á mí mismo me considero, recordando vuestra indulgencia, vuestra prudencia y bondad me siento animado á seguir y voy á hacerlo con la ayuda de Dios.

La fé es un acto del entendimiento y de la voluntad, mediante el cual prestamos un firme asenso á las verdades que no vemos, fundándonos en la autoridad de otro que nos las dice. Sedivide en humana y divina. Es un hombre quien nos dice que hubo en lo antiguo dos ciudades que se llamaron Esparta y Atenas, un génio en la guerra que se llamó Alejandro, dos nacionalidades,

Roma y Cartago, émulas de su poder, que se disputaron su influencia sobre el mundo conocido, en tres célebres guerras que se dijeron *púnicas*, y que estas guerras terminaron favorablemente á los romanos, ¿y lo creemos? Hé aquí la fé humana. Es un Dios quien nos dice que en la divinidad hay unidad de esencia y trinidad de personas; que en Jesucristo hay dos naturalezas, divina y humana, formando un solo supuesto, y que en el augusto Sacramento de la Eucaristía está realmente presente el cuerpo, sangre, alma y divinidad de Jesucristo vivo, ¿y lo creemos? He aquí la fé divina. La primera se funda en la autoridad de el hombre, la segunda en la de Dios infalible: los acontecimientos humanos son el objeto material de la primera, las verdades reveladas forman el de la segunda.

Considerada la fé subjetivamente es un acto del entendimiento y de la voluntad: el entendimiento que conoce las verdades que se le proponen, y la autoridad que las propone; que distingue la verdad del error, el fraude de la equidad; la voluntad que manda al entendimiento cuando está ya convencido de que es verdad cuanto se le propone, que se rinde y lo acepta con la seguridad que acepta las verdades adquiridas; el entendi-

miento y la voluntad son dos potencias perfectamente unidas, siempre muy bien avenidas, entre ellas nunca hay conflictos ni quimera: la inteligencia conoce, la voluntad manda pero no ejerce tiranía, ni obliga ni puede obligar á la inteligencia á que acepte lo que no ha conocido como cierto; de aquí aquel adagio tan repetido en las escuelas: *nihil volitum, quin præcognitum*.

Conocida ya la naturaleza de ese acto que se llama fé en el órden subjetivo y en el órden objetivo, pasemos á probar que en él no hay nada antilógico, nada que se oponga á la razon, ya se trate de la fé humana ó de la fé divina.

Los hechos de la humanidad se realizan todos en el tiempo y en el espacio; la vida del hombre es breve, y el número de verdades que podria adquirir por cuenta propia, sin la ayuda de los demás hombres, seria muy reducido ó casi nulo. Tito presencié la ruina de Jerusalem, el Papa San Silvestre vió la conversion de Constantino; uno y otro han tenido conocimiento de estas verdades porque las presenciaron, yo lo sé porque me lo han dicho; ambas se han realizado siglos antes de mi existencia: muchos han estado en Roma y en París, en Lóndres y en Sampetersburgo; conocen la po-

sición topográfica de estas populosas ciudades, sus calles y plazas, sus palacios, las montañas que las circundan, los ríos que las bañan, porque lo han visto; yo todo lo que sé es porque me lo han dicho. El espacio que de ellas me separa me impide el que las conozca del mismo modo que el viajero que las visitó ó los hombres que las habitan.

No uno sino muchos hombres de diferentes edades, de diversos pueblos, tal vez de intereses encontrados, de diversas religiones, en una palabra, el hombre de la edad antigua, de la edad media y moderna; el griego y el romano, el árabe y el galo, el polaco y el inglés, hombres por otra parte adornados de ciencia y de probidad, todos conspiran en decirme que los hechos aducidos son ciertos, que se han realizado tal como se refieren; mi inteligencia discurre detenidamente sobre ellos, y los encuentra posibles, los estudia con todas sus circunstancias y no halla que los desmienta; conoce que los relatores no se han podido proponer el engañarme, pesa todas estas razones hace juicio de que el hecho es cierto, y manda la voluntad que lo acepte; y digo: creo que Jerusalem fué destruida, que Constantino de pagano se hizo cristiano. Y bien, señores, ¿qué hay en esto que se

oponga á la razón? En dónde está el absurdo?Cuál es la dificultad que encuentran los espíritus fuertes en el acto de creer?

Pero no es esto solo; hasta la misma naturaleza nos inclina, diré más, nos obliga á creer preparándonos con el ejercicio de la fé humana á tener despues la divina. Que son sino los primeros años de nuestra vida sino un ciego creer? Creemos á nuestros padres, á nuestros criados, á nuestros maestros, á todos los que nos rodean, porque ¿de qué se dá cuenta entonces el hombre? Y todo el comercio humano, qué es sino un puro acto de fé? Sabemos que estos y no aquellos han sido nuestros padres, que en tal lugar, en tal año, en tal dia y en tal hora vinimos al mundo, porque lo dijeron nuestros padres ó por que un hombre lo consignó así en una partida. Exigimos el respeto para nuestras propiedades, y los títulos que alegamos son una escritura hecha por un hombre que dice que los compramos, ó un testamento en que se asegura que nos los legaron el padre ó el amigo. Damos fé al legista que nos dice como se ha de dirigir la defensa de nuestros intereses, y al médico que señala el tratamiento en nuestras enfermedades; y los creemos hasta tal punto que no dudamos en poner en sus manos la fortuna,

la salud y aun la vida. Y comprendemos nosotros las razones íntimas que tienen para obrar de esa manera? Quién hay en el mundo que se dé cuenta de todo lo que se hace y de todo lo que sucede? Qué diriais de un hombre que antes de aceptar una obra pide cuenta de todos los motivos, de todas las razones que asisten al operante para hacerlo así y no de otra manera? Le tendrías por un loco, por un insensato, por un descreído e c. Pues todos estos calificativos cuadran á los filósofos que dicen, «yo no admito mas verdades que las que mi razon conoce, no tengo fé, en nada creo, yo vivo de razon, no vivo de autoridad.»

Y las ciencias, señores, las ciencias se forman con la fé: qué seria de las ciencias sin el auxilio de la fé. Se haria imposible su progreso, nunca saldrian de la niñez, todos los hombres nos veriamos precisados á empezar de nuevo como lo hicieron los primeros. Sí, señores, en todas las ciencias se necesita la fé, no se puede dar un paso sin creer en la autoridad del maestro que enseña, ó del hombre sábio, que habiendo consumido la vida en la adquisicion de una verdad nos la ha legado en sus escritos. Fijémonos para probarlo en cualesquiera ciencia.

Dulong ha demostrado que la

velocidad del sonido que se transmite por el aire á la temperatura de 0.º es de 333 metros por segundo: Gay-Lussac, ha dicho que el coeficiente de dilatacion del aire es igual á 0.000,366 millonésimas. Melloni, por medio de un termomultiplicador, demostró que no todos los cuerpos que daban fácilmente paso á la luz lo daban de igual modo al colorido, y que la sal gemma es el cuerpo mas diatérmico entre los sólidos. Estas tres verdades son experimentales; los primeros en enseñarlas las han adquirido con el cálculo y la experimentacion; yo no las he comprobado todavía, en mi caso se encontrarán muchos de los que estudian las ciencias físicas, y sin embargo todos creemos confiados en la autoridad de los ilustres sábios por quienes han sido descubiertas; y cuando yo creo, nadie se atreverá á decirme que obro contra mi razon. El progreso de las ciencias se haria totalmente imposible. Si todos los hombres despreciando el gran principio de Arquimedes, se hubiesen puesto á estudiar como él la diferente densidad de los cuerpos, y las condiciones de los flotantes ¿conoceríamos á estas horas navíos ni globos areostáticos? Si se hubiesen desechado, faltos de fé, las primeras observaciones de Thales acerca del fluido eléc-

trico, no tendríamos el telégrafo: y si no se hubieran recogido los primeros descubrimientos de la fuerza expansiva del vapor, no habria locomotoras.

Y cuando vemos la fé practicada por todos los hombres, y en toda su vida, y que tanto en el órden teórico como en el órden práctico nada podemos hacer sin su ayuda ¿habrá todavía quien se atreva á llamarse descreído, quien diga que la fé es contraria á la razon?

Parece que no es cosa difícil el defender la tésis cuando se trata de la fé humana, porque al fin los incrédulos se ven pronto obligados á confesar que mil veces han creído, que creen á cada paso, que todos los hombres creen, y que de rechazarla seria preciso rechazar la historia y la ciencia: pero cuando se trata de la fé divina, la dificultad sube de punto. Aquí, al cabo, lo que hacemos es admitir verdades que no hemos visto pero que comprendemos sin gran dificultad, mas en la fé divina hemos de aceptar verdades que no solamente no entendemos, sino que al proponerlas se nos dice que en este mundo jamás las llegaremos á entender. ¿Será esto apartar á la inteligencia de su objeto propio? Será obligarle á que obre en contra de sus propias leyes? Será imponerle violencia en su propia actividad?

Vamos á verlo.

Pero antes de pasar adelante será bueno que fijemos la verdadera nocion de razon y de fé teológica y con esto evitaremos errores y ambigüedades.

Entendemos por razon en general una facultad del alma humana, ó mejor, un conjunto de facultades por medio de las cuales conoce y juzga lo verdadero con tal que esté contenido dentro de los límites de lo puramente natural: y por fé un libre asentimiento que la inteligencia prevenida y ayudada por la gracia presta á las verdades divinamente reveladas por la autoridad del mismo Dios que revela.

La razon conoce, comprende y juzga por sí sus objetos: la fé los asiente y cree. La fé no solamente no excluye la razon sino que la presupone: por ella conoce su objeto tanto material como formal.

Por esto es que si queremos proceder con método hemos de considerar á la razon antes de la fé, con la fé y despues de la fé: de este modo veremos cuál es su verdadero uso antes de creer, cuando se cree y despues de haber creído, y se verá que no se la obliga á optar en contra de sus propias leyes.

Que la razon humana tiene por objeto el conocimiento de la ver-

dad, es un principio filosófico universalmente admitido y que nadie se atreve á negar. Las verdades que pueden ser objeto de la inteligencia son de dos clases, ó pertenecen á dos órdenes: unas al orden psicológico, otras al orden ontológico. Las primeras las adquiere por el propio conocimiento, aplicando la reflexión sobre sí mismo y conociéndose como sustancia, como sugeto y como causa de todas las modificaciones y de todos los actos del yo psicológico: las segundas aplicando su actividad sobre objetos exteriores y sensibles, conociéndolos, examinándolos y formando la idea: cuando esta idea concuerda fielmente con el objeto que representa la inteligencia se encamina á la verdad: si discrepan se dirige hácia el error. Cuando la inteligencia ha conseguido el conocimiento de dos ideas puede entre sí compararlas; las compara, descubre las razones de conveniencia ó inconveniencia que entre ellas existen y forma el juicio: si el juicio ha sido exacto, la inteligencia está en posesión de la verdad, si no lo ha sido, cayó en el error. Si ha conocido claramente este nexo que une las ideas, pero de tal modo que no le queda temor de lo contrario, se dice que ha llegado á la certeza. La certeza, señores, es un estado

de la inteligencia con respecto á la verdad; es, dando una definición lógica, «una firme y racional persuasión del alma acerca de la verdad de la cosa conocida;» firme, es decir, que excluye toda duda, todo temor de lo contrario: de modo que la certeza es indivisible, pues ó se tiene una segura persuasión acerca de la verdad ó no se tiene: la certeza no se ha de confundir nunca con la probabilidad por grande que sea. Pero no basta que sea firme, ha de ser también racional; es decir, que nazca de motivos legítimos, que digan necesaria relación con la verdad, de modo que dadas ciertas verdades podemos lógicamente colegir, luego se dan estas otras. Estos motivos que nos conducen á la certeza, unos son intrínsecos, otros extrínsecos. Son intrínsecos los que nacen de la naturaleza del objeto, ó los que dicen la necesidad íntima de que exista tal nexo entre el sugeto y el predicado de tal proposición. Esta necesidad puede ser absoluta, como cuando decimos que «Dios es causa de todos los seres;» porque nace de la naturaleza íntima del objeto, por que no es posible concebir á Dios sin ser causa de todos los seres, sus criaturas: ó puede ser hipotética como cuando decimos «habiendo Dios criado al hombre le quiere para el cielo,»

por que aquí nace el nexo, no de la naturaleza íntima del objeto como en el caso anterior, sino de un hecho hipotético, contingente, que puesto, la proposición no puede ser falsa. Dios fué libre en criar al hombre ó no criarlo: criándolo pudo muy bien darle la naturaleza que le dió ó dejarlo reducido á las condiciones del bruto, que no tiene idea de la verdad y del bien infinito, y por consiguiente ni se conoce capaz de adquirirlos, ni ápetece poseerlos; pero en el supuesto de haberle criado como le crió, podemos lógicamente deducir; luego lo ha criado para el cielo.

(Se continuará.)

SECCION DE VARIEDADES.

SANTA PASTORAL VISITA DE LA CARLOTA.

Un acontecimiento extraordinario, cual es la visita del Prelado Diocesano, ha tenido embargado de pura alegría el ánimo de los vecinos de la Carlota; las gratas impresiones recibidas en estos siete días no se borrarán tan fácilmente de su memoria.

Anunciada con la debida anticipación la Santa Pastoral Visita á los Arciprestazgos de la Rambla y Palma del Rio, se supo desde aquella villa el día fijado para la visita de este pueblo, que sería el cuatro

de los corrientes. En este día salieron para acompañar al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, desde San Sebastian de los Ballesteros, el celoso Párroco Rector D. Mariano Amaya, el Alcalde D. Juan Fernandez y D. José Doblas, dueño del carruaje que los conducía, que gustoso lo había cedido para este objeto. A las cinco de la tarde se divisaron los coches que, precedidos de una escolta de guardia civil, conducían al sábio y virtuoso Prelado y á los dignos Sacerdotes que forman su comitiva; el alegre repique de las campanas, hizo latir dulcemente el corazón de estos buenos católicos que, presurosos, acudieron al camino por donde había de llegar su amado Pastor. El Clero, Ayuntamiento, Juzgado Municipal y Comisiones de las Cofradías con multitud de personas de todas clases y condiciones, se adelantaron á larga distancia de la población para saludar, como lo hicieron conmovidas, á tan eminente y bondadoso Prelado, que recibió á todos con el cariño de Padre; notándose en su espresivo semblante la grata satisfacción que le producía aquella tierna manifestación de respeto y amor.

Acompañado del numeroso pueblo llegó á la casa rectoral, á cuya puerta estaban los niños y niñas de las escuelas, cantando preciosas coplas á la Santísima Virgen; y al bajarse S. E. I. del coche fué saludado por aquella apiñada multitud con un viva atronador, espresión

la más fiel de la justa alegría que embargaba todos los corazones.

Al día siguiente, cinco, hizo nuestro amadísimo Prelado su entrada solemne en la Iglesia parroquial y la visita de Sagrarios, según el ritual Romano, administrando después el Santo Sacramento de la Confirmación.

En los siete días que hemos tenido la dicha de que permanezca entre nosotros nuestro dignísimo obispo, ha confirmado á mil trescientos varones y hembras. También ha visitado todas las aldeas de esta feligresía.

Celoso y activo, apesar de su delicada salud, no ha perdonado sacrificio para inspeccionarlo todo y enterarse minuciosamente de cuanto concierne á su alto ministerio pastoral.

Los que, como el que escribe estas mal pergeñadas líneas, han tenido la dicha de verlo de cerca con frecuencia, de acompañarlo á su mesa y pedirle gracias y bendiciones, hemos tenido ocasión de apreciar cuánta es su bondad y condescendencia con todos sus hijos y cómo se complace su corazón de Padre en que se acerquen á besar su anillo Pastoral y recibir su Apostólica bendición.

Las hijas de María Inmaculada obtuvieron la gracia especial de recibir de su mano el Pan de los Angeles; y el Domingo á las siete de la mañana, retrasando S. E. I. la marcha dispuesta para esta hora, pasó á la parroquia donde celebró

el Santo Sacrificio de la Misa y distribuyó la Sagrada Eucaristía á más de cincuenta Hijas de María allí reunidas.

¡Qué cuadro tan tierno y conmovedor presentaba la Iglesia parroquial en aquel momento! Los dulces ecos del melódium acompañando el himno al Santísimo Sacramento conmovían el corazón de los numerosos fieles que, con devoto recogimiento, presenciaban aquella tiernísima escena!...

A las diez en punto de este mismo día partió S. E. I. para Palma del Río, siendo despedido por el clero y pueblo con sus autoridades, con el mismo respetuoso entusiasmo que fué recibido, pintándose en el semblante de todos el profundo sentimiento que les causaba la ausencia de su amantísimo Prelado. ¡Quiera Dios Nuestro Señor concederle completa salud y dilatados años de vida, para que pueda apacentar la numerosa grey confiada á sus altísimas virtudes é ilustrado celo pastoral.

No me es permitido concluir esta breve reseña sin rendir un tributo de respetuoso cariño á los dignos Sacerdotes que acompañaban al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, quienes con su finura y buen trato, nos hicieron más agradables aún los días que han permanecido entre nosotros, facilitando las ocasiones oportunas para saludar con frecuencia al ilustre Prelado y obtener las gracias y bendiciones que se solicitaban.

Reciban, pues, D. Alejandro del Prado, Secretario de Visita, D. Manuel Rodriguez, D. Félix Lopez y D. Alberto Cuello la espresion más sincera de nuestro afecto y gratitud, por las inmerecidas atenciones que nos dispensaron á cuantos tuvimos el gusto de frecuentar su trato amable y cariñoso.

La Carlota 10 de Marzo de 1878.
—J. A. S.

DATOS BIOGRÁFICOS DE LEON XIII

facilitados á «La Civiltá Católica» por Monseñor Laurenzi, Obispo de Amata y auxiliar de Perusa.

1848.

Reforma materialmente el colegio del Seminario, para abrirlo de nuevo bajo nueva forma y disciplina

1849.

Preside y lleva á cabo la empresa del pavimento de mármol en la catedral.

Asiste á una Asamblea general de Obispos de la Umbria, reunida en Spoleto, para discutir los medios de procurar el bien de sus diócesis. Fué encargado de la compilacion de las actas.

1850.

Publica una Pastoral por la Cuaresma contra el vicio de la incontinencia.

Es nombrado Visitador Apostólico de la Congregacion de San Felipe en Monte Falco.

Asiste á la feliz invencion del cuerpo de Santa Clara de Asis.

Publica una instruccion y disposiciones para la santificacion de las fiestas.

1851.

Funda la Congregacion tutora de los lugares piadosos, con estatutos y reglamentos orgánicos para la administracion de los bienes.

Publica un decreto estableciendo la disciplina de los clérigos externos.

Funda y abre el santuario del puente de la Piedad, cerca de Perusa, en honor de la prodigiosa imagen de Maria, Madre de la Misericordia.

Instituye y preside una nueva comision para trabajos de arquitectura y pintura en la iglesia catedral.

1852.

Dicta en union con otros superiores, oportunos reglamentos para el buen gobierno del Sacro-Monte de Piedad.

1853.

Siendo nombrado Cardenal presbitero, es festejado en toda la diócesis.

Publica un edicto con particulares disposiciones contra la blasfemia.

Al empezar la segunda visita, publica una homilia contra los principales vicios que reinan en la sociedad.

1854.

Delante de la Santa Congrega-

cion del Concilio patrocina y reivindica el derecho de la visita pastoral sobre las confraternidades.

Dicta justas y caritativas disposiciones para subvenir á las necesidades públicas, con ocasion de la crisis metálica.

Pastoral para la publicacion del Jubileo.

Es nombrado Visitador Apostólico del Noble Colegio Pio.

1855.

Como Visitador Apostólico de Pariscal, publica el reglamento orgánico y administrativo para su arreglo.

Llama á los hermanos de la Misericordia de Bélgica, y los establece como directores del hospicio de niños, despues de haberlo reformado, así en la parte material, como en la de disciplina.

Corona solemnemente la imágen prodigiosa de Maria Santísima de las Gracias en la catedral de Perusa.

Abre para los niños amenazados de algun peligro el conservatorio de la Obra pia Graciani, y concede su direccion á los hermanos belgas de la Divina Providencia.

Solemne aniversario de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion, anunciado por una Pastoral, en la cual tambien se daban gracias á Dios por la desaparicion del cólera.

1856.

Como Canciller de la Universidad de los Estudios, publica disposicio-

nes para ordenar las admisiones y los cursos universitarios.

Al publicar de nuevo el catecismo diocesano, dá especiales instrucciones á los párrocos sobre la enseñanza de la doctrina cristiana.

Preside é inaugura el nuevo asilo para arrepentidas.

1857.

Abre el Noble Colegio de Santa Ana, en un edificio fabricado á sus expensas; lo coloca bajo el patrocinio del Padre Santo Pio IX, y designa como maestras á las Damas del Sagrado Corazon.

Publica un edicto contra el abuso del *Magnetismo*.

Recibe del Padre Santo el regalo de un cáliz de oro para la catedral.

Acoge al Padre Santo Pio IX en su viaje, y le acompaña hasta su vuelta á Roma.

Publica instrucciones á los párrocos con reglas prácticas para ejercer su ministerio en lo que se refiere á la disciplina externa.

1858.

Funda por medio de una pastoral los llamados *Guardianes de San Felipe Neri*, para enseñar la doctrina cristiana á los niños en las fiestas, y alejarlos del juego y la disipacion.

1859.

Inaugura la Academia de Santo Tomás de Aquino, para promover el estudio de la Escolástica.

Obtiene para su ciudad y diócesis el Oficio y la Misa del Purísimo Corazon de Maria.

1860.

Escribe una carta-pastoral sobre el *Dominio temporal* del Papa.

Se une al Episcopado de la Umbria para protestar de las disposiciones del comisario general del reino subalpino.

1861.

Dicta un decreto, con las normas litúrgicas, para las funciones extraordinarias del culto.

Escribe dos cartas al rey Victor Manuel protestando contra el *matrimonio civil* y contra la expulsion de los ermitaños de Monte Corona.

Se une á los Obispos de la Umbria para publicar declaraciones doctrinales contra el *matrimonio civil*, y dar por medio de Encíclicas oportunas instrucciones á los párrocos.

Es citado delante del tribunal de Perugia por tres eclesiásticos, suspendidos por él porque habian firmado un Mensaje contra el poder temporal del Papa. Quedó victorioso.

1863.

Aviso pastoral al pueblo de Perugia contra las escuelas protestantes.

Publica, con el Episcopado de la Umbria, un acto solemne sobre las disposiciones del *Regium exequatúr*.

Escribe una carta-pastoral contra la obra de Renan.

1864.

Publica un decreto regulando la limosna sinodal de las Misas.

Escribe una carta-pastoral sobre los *errores de moda contra la Religion y la vida cristiana*.

1866.

Prescribe al clero normas de conducta en los tiempos de conmocion política.

Escribe una carta-pastoral sobre las *prerogativas de la Iglesia católica*.

1868.

Escribe una carta-pastoral sobre la *lucha cristiana*.

1869.

Anuncia el Jubileo, y por medio de una Pastoral instruye al pueblo sobre el Concilio Vaticano.

Funda la Obra-pia para redimir del servicio militar á los clérigos.

Celebra entre los homenajes y las fiestas del pueblo y del Clero el vigésimo quinto año de su Episcopado.

1871.

Envía en union con el Episcopado de la Umbria un mensaje á la Santidad de Pio IX, despues de la ocupacion de Roma.

Obtiene del Padre Santo indulgencias para los que visiten las reliquias de San Anello.

Publica una homilia sobre las *Prerogativas del Romano Pontífice*.

Por mandato apostólico consagra en la iglesia catedral á los Obispos de Orvieto y Tolemaida.

1872.

Consagra solemnemente la ciudad y diócesis al Sagrado Corazon

de Jesús, previa la publicación de una pastoral.

Publica el programa normal de los estudios del Seminario.

Escribe una carta-pastoral contra la violación de las fiestas y la blasfemia.

Organiza y ordena para los días festivos el horario de las Misas y las instrucciones catequísticas, en las iglesias de la ciudad.

1873.

Publica una carta-pastoral para la Cuaresma, sobre los *peligros de perder la fé*.

Consagra la ciudad y diócesis á la Virgen Inmaculada.

Funda la piadosa asociación de San Joaquín por los eclesiásticos pobres.

Instituye en la ciudad las primeras solemnes comuniones.

1874.

Publica una carta-pastoral para la Cuaresma sobre *las modernas tendencias del siglo contra la Religión*.

Primera fundación de los sagrados obreros apostólicos para la predicación.

1875.

Escribe y publica himnos latinos en honor del patron principal San Erculano, obispo y mártir.

Escribe una carta-pastoral sobre el *Año Santo*.

Promueve y amplifica la Tercera Orden de San Francisco en la diócesis, y es nombrado protector de la hermandad del mismo nombre

en Asís, donde, con motivo de la posesión, pronuncia una Alocución.

1876.

Decreto á los Párrocos sobre la enseñanza del Catecismo á los adultos.

Escribe una carta-pastoral sobre *la Iglesia católica y el siglo XIX*.

1877.

Escribe una carta-pastoral sobre *la Iglesia y la civilización*.

Es nombrado Camarlengo de la Santa Iglesia. Consagra en Roma á su Obispo auxiliar.

1878.

Hace pintar y hermosear á sus expensas la capilla de San Onofre en la catedral.

Escribe y publica diez días antes de ser elevado á la Tiara, una segunda carta pastoral sobre *la Iglesia y la civilización*.

Finalmente, el Cardenal Arzobispo, Obispo Pecci, llevó á cabo seis veces la visita pastoral á las poblaciones de su diócesis, y habia empezado la sétima visita cuando el Papa Pio IX le nombró Camarlengo de la Santa Iglesia.

Durante su episcopado se construyeron treinta y seis iglesias en su diócesis, y seis están ahora en proyecto para la construcción. Muchas otras fueron restauradas y ensanchadas. La catedral de Perusa debe á su munificencia decoraciones y ornamentos preciosos, así como el Seminario á su generosidad la subsistencia, principalmente despues de las leyes de despojo que le arrancaron el patrimonio.

Añadiremos que tres veces se ha encontrado envuelto en los torbellinos de la revolución: en 1848 y 49, casi por espacio de un año; en 1859, por poco tiempo, terminando la revuelta por la toma de Perugia por los ejércitos pontificios, y en 1860. En todos ellos padeció mucho, pero en todos se mostró á la altura de su posición, firme, caritativo y prudente, inspirando sentimientos de veneración á los mismos enemigos del sacerdocio y de la púrpura romana.

BOLETIN
DE LOS
Círculos Católicos de Obreros.

Señor Director de EL AMIGO CATÓLICO:

Rambla 21 de Marzo de 1878.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Con un placer indecible, tomo la pluma para hacerle una breve reseña de la solemne función religiosa con que el Círculo católico de obreros celebró á su santo Patrono San José, protector de la Iglesia.

Establecido el Círculo en octubre último por solos 16 ó 18 individuos, ha tenido que luchar con las dificultades y resistencias naturales á una institución provechosa y medicinal para la sociedad enferma, ha encontrado y debido encontrar las dificultades de su corto número; de no tener

medios ni local donde instalarse; las resistencias de algunos obreros que le rechazan por el título de *Católico*; las repugnancias de los trabajadores de esta villa, por la desgracia que han tenido las dos sociedades de esta especie que hubo en ella; á una le robaron sus fondos, y otra dejó de existir por causas que se ignoran, y en fin el desden de las clases acomodadas de la población; obstáculos que solo la fé y caridad cristiana pueden vencer.

Hoy, gracias á una tenaz constancia y á la generosidad de Su Excelencia Ilustrísima en su visita á esta, tenemos un local modesto, se socorre á los socios que han caido enfermos, somos mas de cuarenta y solo tenemos cuatro honorarios.

El dia de San José, segun los estatutos, debe celebrarse el Santo Patriarca, Jefe del obrero católico, y la Junta de gobierno, en union con un devoto, acordaron hacerle una solemne función y que hubiese comunión general del Círculo.

Causas que no son del caso hicieron que el Sabado 16 no tuviesen Sacerdote que se encargase del panegirico; el Domingo 17 el Presidente fué á Montilla, y el jóven Presbítero Sr. D. Federico Martinez Córdoba, tomó á su car-

go esta empresa, no sin graves compromisos.

Llegado el dia, con un lenguaje insinuante y persuasivo, con un riguroso y elocuente estilo, y con una amena y popular palabra demostró la necesidad de estas instituciones católicas, porque así como la sociedad se habia perdido por separarse del catolicismo, era preciso, si habia de salvarse volviere de nuevo á ser católica, y que estas asociaciones pueden producir ópimos frutos en una sociedad en que la revolucion ha sembrado tantos y tan funestos gérmenes de discordias sociales y políticas enemistando á los pobres con los ricos.

El orador manifestó su talento y profundos conocimientos en las observaciones de economía y moral cristianas, en que hizo ver lo provechosa y fecunda que podia ser la institucion de los Círculos católicos de obreros.

El Círculo en corporacion recibió en el Presbiterio el pan Eucarístico administrado por el señor Rector con grande devocion de los concurrentes á la funcion.

Gracias, pues, sean dadas al Señor y á el glorioso Patriarca San José, que nos ha otorgado estos beneficios, y al señor Martinez por el celo con que ha pro-

curado nuestro aprovechamiento espiritual.

Suplico á V., si lo estima prudente, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á estas desaliñadas líneas para conocimiento de los demás Círculos de la provincia, ofreciéndome de V. atento S. S. Q. B. S. M.—El Presidente, *Lucas Muñoz*.

SECCION DE NOTICIAS.

Escriben de Lóndres al *Univers* de Paris:

«A propósito de la restauracion de la jerarquia en Escocia, que ha sido el coronamiento apostólico del glorioso pontificado de Pio IX, el *Tablet* daba sobre el catolicismo en Escocia los siguientes datos:

En 1828 el número de sacerdotes en toda Escocia no pasaba de 59. En 1877 llegaba á 256.

Las iglesias, capillas, estaciones, se elevaban al número de 45 en el antiguo reino de Maria Stuardo. Hoy existen 252.

En 1825 Escocia no tenia una sola casa religiosa. Hoy tiene 22 casas de religiosas y 13 de religiosos.

Entonces apenas habia escuelas católicas, hoy hay 174.

La poblacion católica que en 1828 apenas se elevaba á 80,000 almas, se eleva hoy á 360,000.

Hé aquí la distribucion de las nuevas diócesis:

San Andrés y Edimburgo con 50,000; Glasgow, con 230,000; Aber-

deen, con 14,000; Dukeld, con 40,000, Galloway, con 16,000; Argil y las islas, con 10,000 Entre los eminentes titulares de las nuevas sedes se cuenta monseñor Angus Mac-Donald. Obispo de Algill, una de las más antiguas y más fieles familias de Escocia.

Esta familia dió hospitalidad al príncipe Carlos la noche que en 1745 desembarcó en Escocia, y con ella pasó también la última noche.»

* *

Han terminado en la Santa Iglesia metropolitana de Sevilla los ejercicios de oposicion á la prebenda Penitenciaria, vacante por ascenso á la silla episcopal de Jaen del Ilmo. Sr. Gonzalez y Sanchez. Han sido ocho los que han verificado los actos de la oposicion, entre los cuales se halla nuestro querido director el Sr. Gonzalez Francés, Magistral de esta Santa Iglesia, cuyos ejercicios han sido brillantísimos.

* *

Los francmasones franceses han creído llegado el tiempo de desterar de sus lógiás á Dios, al que antes habian tolerado con el nombre de *Gran Arquitecto del Universo*.

* *

Los periódicos de Roma recibidos hoy publican las siguientes noticias:

«El viernes último, á las once de la mañana, el reverendo Padre Eusebio de Monte-Santo, de los capuchinos menores, recitó su tercer

sermon de Cuaresma en el palacio apostólico del Vaticano. Asistieron, además de la Santidad de Leon XIII, el Sacro Colegio de Cardenales y otros personajes.

—Después de haber asistido al indicado sermon, el Padre Santo se dignó recibir á los Prelados y á otros oficiales que componen la Sagrada Congregacion de la Penitenciaría Apostólica, presididos por el Cardenal Bilio.»

* *

Con grande concurrencia de fieles se han verificado las misiones en las iglesias de San Pablo y San Agustin de esta capital, en las que los incansables P. P. de la Compañía de Jesus han trabajado con grande celo por atraer al verdadero camino á los extraviados, avivar la fé en los tibios y fortalecer más y más á aquellos hijos fieles que perseveran en el buen camino.

Resúmen de las materias que contiene el número anterior:

SECCION DOCTRINAL.—*Carta pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.*—DOCUMENTOS IMPORTANTES.—*Documentos justificativos etc., (conclusion.)*

Resúmen de las materias que contiene este número:

SECCION DOCTRINAL.—*La fé y la razon*, por D. Manuel Rodriguez Sanchez.—SECCION DE VARIEDADES.—*Santa Pastoral Visita de la Carlota*, por J. A. S.—*Datos biográficos de S. S. Leon XIII*.—BOLETIN DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS.—*Carta de la Rambla*.—SECCION DE NOTICIAS.

Est. tip. LA ACTIVIDAD,
Liceo, 41.